

TODA LA CORRESPONDENCIA AL
DIRECTOR
O AL ADMINISTRADOR
SEGUN LOS CIRCOS

La Provincia

DIARIO DE INFORMACION Y DE INTERESES GENERALES

Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 10 (Teléfono núm. 20) — LUGO

AÑO I

La institución Murguía-Rosalía

Un llamamiento a todos los
Gallegos

El alcalde de La Coruña, don Francisco Ponte y Blanco, haciendo eco de una feliz iniciativa, acogió con gran entusiasmo, del que son copartícipes todos sus compañeros de Concejo, la idea de creación de una institución cultural gallega, como homenaje peregrino y festejando a la gloriosa memoria de aquella admirable pareja Murguía-Rosalía, que ya goza vida de inmortalidad.

Dicha institución, bajo la égida de un patronato idóneo, que se designaría cuando proceda, ha de tener por objeto estimular el desempeño de la cultura gallega, ofreciendo premios anuales en metálico, para recompensar las dos mejores obras que se escriban en ese lapso de tiempo. Trátase, pues, de dos premios. El premio Murguía, con destino al autor del más notable estudio acerca de cualquier asunto o problema regional, que se realice en cualquier idioma de los actualmente vivos en el mundo —sin excluir ni el gallego ni el catalán—, y el premio Rosalía, con destino al autor del más meritorio poema, cuento o novela, escrito en la dulce lengua de nuestro país. El patronato que rija la institución, no sólo se encargará de discernir los premios, sino también de editar los trabajos premiados en volúmenes de formato uniforme, que a lo largo del tiempo constituirán, sin duda, una biblioteca interesante y el mejor monumento erigido a la memoria del ilustre polígrafo y de la genial poética, de quien dijimos, en varias ocasiones que, más que el poeta de nuestra raza, es toda nuestra raza en un poeta.

Pero esta institución, que ha de resultar, a buen seguro, el estímulo más eficaz para todos los intelectuales gallegos, forzándoles al intensificación de sus producciones, con el suficiente legitimado de la recompensa, con lo que al renate de cada año veránse ultimadas en Galicia una serie de obras que de otra suerte quedarían en germen o condonadas a perpetuo ineditismo, precisamente una base económica capaz de llevarla a feliz desarrollo. Y a la búsqueda de esta base económica —lo más esencial de momento— es a lo que ahora se anda.

El alcalde de La Coruña, a poder del cual han llegado ya donativos y promesas de donativos de la Universidad de Santiago, de los principales Ayuntamientos, de muchos Centros docentes, Sociedades de recreo y particulares de Galicia, aspira a que todos los Ayuntamientos y todos los Centros docentes y todas las Sociedades de recreo y todos los periódicos diarios gallegos, sin excepción, contribuyan con su óbolo, lo mismo que cuantas personas entusiastas de la cultura regional lo deseen —incluso los diputados y senadores que representan a nuestra tierra en Cortes—, al sostén de la institución tan necesaria. Ha hecho un amplio y efusivo requerimiento a cuantos, individuos o colectividades, simpatizan con la idea, para que se sirvan prestarle su apoyo. Y al objeto de la mayor viabilidad de la misma, señaló una cuota mínima anual: la de cinco pesetas. Sin que ello quiera decir que se rechacen los donativos que alguien haga por una sola vez.

Entiende el alcalde de La Coruña que, caso de responder cuantos deben, en la forma que deben, a su requerimiento, en el breve plazo de tres o cuatro años la institución Murguía-Rosalía podrá tener asegurada una vida propia, sin que haya necesidad de aportar nuevas cuotas periódicas de suscriptores por acumulación de un capital capaz de rendir los intereses suficientes para el premio de los trabajos y edición de estos, cuya veintía constituirá, a su vez, sin duda, un medio positivo de ingreso.

Como ya hemos dicho, los Ayuntamientos, Sociedades y particulares de Galicia van respondiendo dignamente al requerimiento efusivo del alcalde de La Coruña. Las Sociedades gallegas de América prometen hacerlo asimismo. Ahora falta que la numerosa colonia de connacionales nuestros radicada en Madrid responda también en debida forma, igual que cuantos gallegos pudentes viven esparcidos por las diversas urbes españolas.

Y con tal objeto, para que la novedad llegue a conocimiento de todos y nadie pueda alegar ignorancia respecto a ella, escribimos las presentes cuartillas, que ostentan el visto bueno honroso del digno alcalde de la capital de Galicia.

A. VILLAR PONTE.
(De *El Sol*).

San Francisco Blanco

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

XI

Nació en San Mamés de Pentes, antejo de Tameirón, cerca de la villa de Monterrey, en la provincia de Orense el año 1570. Sus padres levaronle de muy niño a aquella villa, en cuyo convento de Jesuitas hizo sus primeros estudios de Gramática latina y Filosofía, pasando después a Salamanca, en donde, siguiendo una vocación irresistible, ingresó en la Orden Franciscana, cuyo noviciado cumplió en el convento de Villalpando.

Volvió al convento de San Antonio de Salamanca; pero —dice Fernández Alonso—, acometido de una enfermedad (tal vez de nostalgia del país) se prendió le trasladó a Pontevedra; en donde, con la dulzura del clima, no tardó en obtener la salud, y cuéntase que su austeridad y la práctica constante de la vida mística, disciplinas, ayunos, oración etc., dieron fama de santo, sin duda para modelo de vida ejemplar, alándose para hacer misión en Filipinas, y partió, dirigiendo en el viaje a sus hermanos de la misma Orden, que por entonces, 1592, marcharon procedentes de los conventos de Muros, Noya y Puebla del Caminal.

Ventidos años contaba a la sazón nuestro religioso. Llegado a Nueva España, como entonces se llamaba a México, tras de un breve alto en aquel territorio y de haberse allí ordenado de todas las órdenes pasó a Filipinas siendo en el convento de Manila donde hubo de terminar sus estudios.

Sus crecientes afanes de convertir infieles acabaron por tener cumplido efecto, destinando sus superiores al Japón, donde fué un misionero ejemplarísimo, abrasada su alma en la llama inextinguible de la verdadera fe.

Poco tiempo, sin embargo, reservable el cielo aquella alegría; pero fué porque le reservaba otra más eterna y más grande para todo corazón cristiano: la de morir, sonriente y feliz, por Dios y ganar por las palmas del martirio.

Pero esta institución, que ha de resultar, a buen seguro, el estímulo más eficaz para todos los intelectuales gallegos, forzándoles al intensificación de sus producciones, con el suficiente legitimado de la recompensa, con lo que al renate de cada año veránse ultimadas en Galicia una serie de obras que de otra suerte quedarían en germen o condonadas a perpetuo ineditismo, precisamente una base económica capaz de llevarla a feliz desarrollo.

1.º Carrera de anillos o cintas.

En esta carrera cada conductor irá acompañado de una o varias damas, que, provistas de puntero, descolgarán los anillos o cintas al pasar por debajo de los cuatro arcos instalados al efecto.

Cada coche dará doble número de vueltas que el de señoritas que conduzca y opten al premio.

Los concurrentes se someterán al fallo del Jurado, que será inapelable, así como a las órdenes que éste dicte durante la prueba.

2.º Concurso de habilidad.

Esta prueba consiste en lo siguiente:

Cada coche habrá de hacer el itinerario previamente fijado por la Comisión.

Al conductor acompañará durante este recorrido una señorita que, colocada en el asiento posterior del coche, llevará un recipiente lleno de agua en la mano derecha, con el brazo extendido y fuera del coche.

Este recipiente estará graduado en forma tal que en el momento de terminar la prueba pueda el jurado medir exactamente la cantidad de agua vertida durante el trayecto siendo adjudicado el premio a la pareja que haga el recorrido a juicio del Jurado en el menor tiempo, con la velocidad más constante y con la menor cantidad de agua perdida.

En efecto, hallándose en la Coria de Meoco, no lejos de Nagasaki, fué hecho prisionero, encarcelado y sometido al tormento. Desde su prisión escribió la carta que el P. Flores incluyó en el tomo XVII de la *España Sagrada*.

“Cada día —dice el santo gallego— estamos esperando la muerte por amor de Nuestro Señor Jesucristo, y con estos hallamos muy consolados, mayormente viendo a los cristianos con un ánimo grande y quejoso de la audiencia de los verdugos. Lo que más nos hace espartar es que de Fraxinus y de las montañas muy apartadas vienen con decir que si los cristianos murieren por ser cristianos, siendole ellos deben también morir por amor de Dios. Nosotros no podemos hablar con ellos. Yo tengo vergüenza de mí, mismo, viendo que gentes tan nobles en la Fe no sepan obrar de la muerte por amor de Dios.”

El 5 de febrero de 1597 recibió la palma del martirio, en unión de otros veintiseis hermanos en Cristo. Nuestro glorioso paisano murió encallado en una cruz y atravesado con lanzas.

Y en efecto, con las lanzas cruzadas le representa su efigie en la catedral de Orense, en el altar que en ella tiene consagrado a la izquierda de la entrada del Pórtico del Paraíso. En el fondo del pie del altar aparece en piedra, relieves labrados en madera, San Francisco penitente, vestido de burdo sayal, dirigiendo sus pasos hacia la Iglesia de Tameirón, que se encuentra muy próxima, entre unos árboles. El cuadro es de medio relieve y no está mal ejecutado. Sobre la imagen de nuestro bienaventurado campea la inscripción siguiente:

“San Francisco Blanco — Martir de Tameirón, de este Obispado y Provincia.”

Fué canonizado el excelsa prelatura el día 8 de junio de 1862.

MANUEL MOLINA MERA

EL DÍA LITERARIO

San Antonio bendito,

dádeme un hogar,

que me mate,

que me esfogue,

Meu santo San Antonio,

dáime un hogar,

que no me mate,

que no me esfogue,

que no me mate,

que no me

Por teléfono y telégrafo

LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 12 junio de 1923 remitidas por el Banco Herrero

VALORES

Interior 4 por 100, serie F.	71'20
D. 71'50	
C. 71'50	
B. 71'50	
A. 71'65	
Amortizable 5 por 100, emisión 1917.	94'95
Acciones Banco de España.	59'8
Banco Hispano Americano.	19'2
Banco Español del Río de la Plata.	240'00
ordinarias Sociedad Gral. Azucarera.	39'00
preferentes id. id.	92'00
U. E. Explosivos.	35'7
Duro-Felguera.	57'00

CAMBIOS

París vista	42'85
Londres vista	30'84
Frances suizos	119'80
Dollars	6'67
Liras	00'00

Política

entes de la sesión del Senado

Madrid 11.

La expectación que se produjo en torno de la noticia de intervenir el general Berenguer, en la sesión de hoy atrajo al Senado un número considerable de asistentes incluso al Sr. Sánchez Guerra.

Después de la sesión

No faltaron los consabidos comentarios en relación con los discursos de Prida Berenguer y Pérez Caballero.

Como sucede siempre los hubo para todos los gustos en razón a los afectos personales y políticos de los comentaristas.

Bergamín se separa del partido conservador.

Antes de comenzar la sesión de hoy en el Congreso comentóse mucho en los pasillos de la Cámara, la noticia de la separación del ex-ministro de Hacienda Sr. Bergamín, del partido conservador.

Ignorábase el fundamento del rumor.

"I a Epoca" dice...

El diario conservador niega la exactitud de la noticia de un modo rotundo.

Cambó renuncia el acta de Barcelona.

El líder regionalista Sr. Cambó dirigió una carta al presidente de la Lliga renunciando a la representación de la misma y al acta de diputado por la capital de Cataluña.

En dicha misiva explica los motivos que determinaron su actitud y termina diciendo:

"Por ello renuncio a toda representación en la política catalana; sin embargo, si en algún momento es preciso mi concurso en pro de Cataluña, siempre estoy dispuesto a prestar mi ayuda incondicional a la consecución de beneficios para la región."

Tratando de disuadirlo

El Sr. Abadal, acompañado de varios correligionarios, visitó al señor Cambó a fin de disuadirlo de su actitud pero éste se mostró intransigente.

Sin embargo Abadal, reserva el acta a futuras gestiones.

"La Veu de Catalunya".

Ventosa, renunció también el cargo de consejero del citado periódico Catalán.

Nica desmiente

El subsecretario del ministerio de la Guerra, Sr. Bermúdez de Castro, recibió esta mañana a los periodistas.

Continuación de la película.

2º "La partida"; Alvarez; por el Sr. Sotuela.

3º "Alas enebres" de las montañas del Caurel, acompañados a la guitarra por el Sr. Sajúan.

Precios de la localidad: Palcos de seis asientos con entrada, 7'50 pesetas; idem de cuatro id. con id., 5 id.; Butaca o diván: 1 id.

A las siete y media en punto.

El jefe del Tercio

Añadió el Sr. Bermúdez de Cas-

tro que el nuevo jefe del Tercio, señor Franco, se había presentado al ministro, primero, y a él después, manifestando que en breve saldrá para Marruecos con objeto de ponerse al frente de los legionarios.

En la presidencia. — Nada nuevo.

El marqués de Alhucemas dijo a los reporteros que hacen la información de la presidencia que no ocurría novedad alguna en nuestra zona de influencia.

Barcelona.

No acusan novedad alguna las noticias que llegan de la ciudad condal.

El día de hoy transcurrió dentro de la más completa tranquilidad.

Las Cortes

Senado.

Comienza la sesión a las tres y noventa y cinco.

Preside el conde de Romanones.

Ocupan el Banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Marina y Trabajo.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Seguidamente juran varios señores senadores.

Entre ellos figura el obispo de Sigüenza.

A continuación se plantea el debate acerca de la contestación al mensaje de la corona.

Se levanta a hablar el exministro Sr. Fernández Prida.

Producirse un movimiento de expectación en la cámara, ya que el Sr. Fernández Prida habla para contestar al discurso del conde de la Mortera.

Dice que no ostenta representación alguna de carácter político.

Habla en nombre propio—exclama—porque tengo que desvirtuar cargos lanzados contra un gobierno del cual me honré formando parte.

Explica detenidamente su gestión al frente de la Alta Comisaría, des-

También rectifica el Sr. Fernández Prida.

Abunda en los razonamientos aducidos ya.

A continuación habla el ex-alto comisario general Berenguer.

Trata del protectorado.

Dice que jamás existió.

Fué siempre una palabra vaga y falta de sentido real.

Los generales que en Marruecos actuaron estuvieron siempre supeditados a las órdenes de los Gobiernos, y, como consecuencia de ello, a las decisiones del jefe, quien dispuso siempre de la voluntad de nuestros gobernantes.

En virtud de esto,—exclama el orador—fácil es comprender que aquellos generales tuvieron que representar siempre un papel puramente pasivo, permaneciendo con los brazos cruzados, salvo en excepcionales circunstancias cuando gravísimos peligros amenazaron el porvenir de la patria.

Jamás abandonaron el problema de la sumisión del Raisuni porque todos sabían, como todos saben hoy, la suprema importancia de esto para el porvenir de España en Marruecos.

Hace historia del pleito del Raisuni.

Pinta las dificultades con que se ha luchado para el nombramiento del Jefe, para lo cual hubo que proceder a una reunión de moros nobles.

Seguidamente juran varios señores senadores.

Vuelve a hablar del Protectorado.

Alude a la nueva fórmula, exponiendo diversas consideraciones acerca de ella.

Trata del desastre de Julio.

Dice que tiene dos aspectos.

Uno de ellos es puramente militar, aquél que se refiere a la organización de las fuerzas y demás elementos de que se disponía cuando surgió la catástrofe.

El otro tiene un carácter puramente civil y en el desconcierto político que reinaba en cuanto afecta a la sumisión de las kábilas que nos han defecionado.

Explica detenidamente su gestión al frente de la Alta Comisaría, des-

de que se posionó de aquél cargo hasta su regreso a la Península.

Dice que ha sometido paulatinamente a muchas cabilas rebeldes.

Expone su criterio acerca de este aspecto de la cuestión, diciendo que es enemigo de procedimientos imprecisos.

Contéstale el Sr. Pérez Caballero.

Dice que España no aspira a empresas militares.

Sostiene que el pensamiento de todos los Gobiernos españoles ha sido y continúa siendo la implantación del Protectorado como base de la paz definitiva en Marruecos.

Añade que todos esos Gobiernos han pensado principalmente en la sumisión de las cabilas y en el pacto con el Raisuni.

Prescindir de ese pacto—añade—es un delirio.

Es necesario, absolutamente necesario pactar con ese famoso cabecilla.

Defiende todas las gestiones encaminadas al logro de ese ideal, así como el pacto de 25 de diciembre relativo a la pacificación de la zona occidental.

Cree que esta pacificación sólo de inteligencia con el Raisuni depende.

En este sentido—añade—hay que orientar a la opinión.

Trátase del problema de Tánger.

Entiende que todo él está supeditado a la construcción de la línea ferroviaria de Tánger-Fez, debiendo prender un reconocimiento previo de los derechos que a España y a Francia asisten en ese viejo pleito.

Lo de la zona francesa, a Francia corresponde y lo de la zona española, a España exclusivamente debe.

Aplázase el debate, divídese la cámara en secciones para proceder al despacho ordinario y levántase la sesión.

Dice que el Gobierno de que él forma parte ha tenido una visión clara, patriótica y certeza de los derechos de España.

Cree que estos derechos hubieran sido defendidos por cualquier Gobierno.

Responde al Sr. Pérez Caballero.

Dice que tampoco en este asunto hubo abandono por parte del Gobierno.

Añade que el pacto con el Raisuni no puede calificarse de inclusivo.

Hace una sucinta historia de este pleito y sostiene que la iniciativa del pacto de referencia corresponde exclusivamente al partido conservador.

Entre luego en el estudio de la cuestión de Tánger.

Dice que el Gobierno de que él forma parte ha tenido una visión clara, patriótica y certeza de los derechos de España.

Cree que estos derechos hubieran sido defendidos por cualquier Gobierno.

Responde al Sr. Pérez Caballero.

Dice que tampoco en este asunto hubo abandono por parte del Gobierno.

Añade que el pacto con el Raisuni no puede calificarse de inclusivo.

Hace una sucinta historia de este pleito y sostiene que la iniciativa del pacto de referencia corresponde exclusivamente al partido conservador.

Aplázase el debate, divídese la cámara en secciones para proceder al despacho ordinario y levántase la sesión.

Dice que el Gobierno de que él forma parte ha tenido una visión clara, patriótica y certeza de los derechos de España.

Cree que estos derechos hubieran sido defendidos por cualquier Gobierno.

Responde al Sr. Pérez Caballero.

Dice que tampoco en este asunto hubo abandono por parte del Gobierno.

Añade que el pacto con el Raisuni no puede calificarse de inclusivo.

Hace una sucinta historia de este pleito y sostiene que la iniciativa del pacto de referencia corresponde exclusivamente al partido conservador.

Aplázase el debate, divídese la cámara en secciones para proceder al despacho ordinario y levántase la sesión.

Dice que el Gobierno de que él forma parte ha tenido una visión clara, patriótica y certeza de los derechos de España.

Cree que estos derechos hubieran sido defendidos por cualquier Gobierno.

Responde al Sr. Pérez Caballero.

Dice que tampoco en este asunto hubo abandono por parte del Gobierno.

Añade que el pacto con el Raisuni no puede calificarse de inclusivo.

Hace una sucinta historia de este pleito y sostiene que la iniciativa del pacto de referencia corresponde exclusivamente al partido conservador.

Aplázase el debate, divídese la cámara en secciones para proceder al despacho ordinario y levántase la sesión.

Dice que el Gobierno de que él forma parte ha tenido una visión clara, patriótica y certeza de los derechos de España.

Cree que estos derechos hubieran sido defendidos por cualquier Gobierno.

Responde al Sr. Pérez Caballero.

Dice que tampoco en este asunto hubo abandono por parte del Gobierno.

Añade que el pacto con el Raisuni no puede calificarse de inclusivo.

Hace una sucinta historia de este pleito y sostiene que la iniciativa del pacto de referencia corresponde exclusivamente al partido conservador.

Aplázase el debate,

¡ALTO AQUÍ!

Todo el mundo debe saber que en los GRANDES TALLERES de CONFECCIONES de NÚÑEZ se ha recibido una gran partida de géneros propios de la temporada Esmerada confección La última palabra de la elegancia Precios económicos

LUGO-SANTO DOMINGO, 7-LUGO

Noticias provinciales

CHANTADA

Hallase notablemente mejorado de la enfermedad que ha venido padeciendo el médico de esta villa D. Juan Camínas, quien en breve reanudará sus visitas profesionales a su numerosa clientela.

Con honrosas calificaciones ha aprobado en la Universidad de Santiago las asignaturas del primer año de la carrera de Farmacia, nuestro conciudadano Eduardo Sejas Vázquez.

COSPEITO

Noches pasadas los vecinos de Germar, Jesús Teijeiro y Gabriel y José Vélez, hallándose derribando el cierre de una finca propiedad de su conciudadano Juan Rozas Veiga, y cuando más enfadados se encontraban en la destrucción labor apareció el dueño de la finca sorprendiéndoles con las manos en la masa.

Como es natural Juan Rozas rechinó la acción de los demoleadores del valle y estos le propinaron una paliza, causándole varias contusiones y una herida producida con un azadón en el parietal derecho de unos cinco centímetros de extensión, que fué calificada de grave. Del hecho dió cuenta la guardia civil al juzgado correspondiente.

MONDONEDO

El Sr. Obispo de Mondoñedo acordó que haya en el corriente año, en aquella diócesis dos tandas de ejercicios en el Seminario Conciliar, según costumbre, a las que deben concurrir los sacerdotes que asistieron a la tercera del año 1920 y a la primera de 1921.

MONFORTE

Ayer en el tren correo, era esperada

L. GASALLÀ MEDICO-OCULISTA

Con motivo de su viaje a París y Strasbourg para visitar las Clínicas de su especialidad, suspende la consulta hasta el 20 de Junio

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANY DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos

59 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES — SEGUROS DE AUTOMÓVILES

— SEGUROS DE ACCIDENTES —

Subdirector en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi

Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.

CLINICA DENTAL

RAFAEL FERNÁNDEZ
DENTISTA

LUIS OSÉS
P. DENTAL

Plaza de la Constitución, 18—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión.

Trabajos a la Norte Americana

Horas de consulta de 10 de la mañana a 5 de la tarde

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de

CARABANA

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

AYER Y HOY

Parece que estos días se han dejado ver en distintos pueblos de Galicia individuos forasteros y sospechosos.

En algunos establecimientos entregaron monedas de cinco pesetas, de aluminio.

Los de las tiendas al observarlo y devolverlos, vieron que dichos sujetos desaparecieron inmediatamente. Llamamos la atención del comercio de Lugo, por si llegaran a hacer aquí su aparición.

Entre cinco y seis de la tarde de ayer, descargó sobre nuestra ciudad un formidable huracán que revisió los caracteres de verdadero ciclón.

Los destrozos producidos, sobre todo en los árboles frutales debió de ser considerable, estimándose, generalmente, como perdida por este año aquella cosecha.

Sección 1.^a — La componen las parroquias de Alvare, Aguarda, Gueimonde y Pastoriza, con tres vocales.

Sección 2.^a — La constituyen las parroquias de Crecente, Baltar, Fuenmiñana, Piñeiro y Pousada, con cuatro vocales.

Sección 3.^a — La forman las parroquias de Reigosa, Rigueira, Saldange, Ubeda y Bián, con tres vocales.

Sección 4.^a — Se le asignan las parroquias de Cadavedo, Corbelle, Lagoa y Lobeo, con tres vocales.

Sección 5.^a — Comprende la parroquia de Bretoña, con dos vocales.

VILLALBA

El representante de una importante casa que se dedica a la impresión de películas, obtuvo varias fotografías de nuestro castillo con objeto de hacerlo figurar en la pantalla, entre otros interesantes monumentos de Galicia.

Mañana comenzaremos a publicar — tornándolo íntegro del Diario de Sesiones — el debate promovido en el Congreso al discutirse el acta de Mondoñedo.

Por el interés que aquella lucha despertó en toda la provincia, creemos que su discusión en la Cámara popular ha de ser leída con singular predilección por nuestros abonados.

Encuéntrese en esta capital, donde se propone pasar una temporada con sus hermanos los señores de Latas, la cultísima directora de la escuela normal de Orense, D.^a Leonor López Pardo.

Reciba nuestra cordial bienvenida.

Le ha sido concedido al ordenanza de 1.^a clase de Telégrafos que prestó servicio en Lugo, Indalecio Varela Blanco, el haber pasivo de 1.600 pesetas anuales que percibirá por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

JUDICIALES

El juzgado de primera instancia de Chantada, declaró en rebeldía al procesado por lesiones, Manuel Rodríguez González, vecino de Santa Eulalia de Bubal (Carballido), reservando a la parte ofendida por el delito, Santos Expósito, de la Inclusa de Orense y sin domicilio conocido, la acción que le corresponde para que pueda ejercitarse por la vía civil.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Día 10.—Carlos Salvador Diaz, Co-

María Josefa Souto y Souto, Albeiros,

José Ferreiro Rivas, Santa Comba,

Victorino Redondo Fernández, San

Pedro de Calde.

Defunciones

José Varela y Varela, 7 años (tuber

los pulmonar).

SOCIALES

Por Real orden de 19 de mayo se señaló el día 24 del actual mes para que tenga lugar la renovación total de las Juntas locales y provinciales de Reformas Sociales, en aquellas localidades en que no se hubiese efectuado dicha renovación en 18 de febrero último.

TRIBUNALES

Para ayer estaba señalada, ante la Sa-

la de to civil de la Audiencia de terri-

to, la vista del pleito procedente del juz-

gado de primera instancia de Ribadeo y

seguida por D. Antonio Fernández con

D. Angel Cabanas, sobre pago de pese-

tas. Licenciado, Férez Ardá.

TRICERAS DINAMINA

RESSES BRAVAS

Eva es desde 525 pesetas

F. SANZ

López Gómez, 2.—Valladolid

CURACIÓN DE CIÁTICA

“Cuatro tabletas de URICURE bat-

taron para cortar la hinchazón que mi

hija tenía en la pierna causada por

la ciática.”

VALENTIN GOMEZ, S. TORCUATO (Logroño)

URICURE

Precio 4 Pesetas la botella.

Accompañad este artículo con 50 cts. en sellos de

correo y envíelo a Carlos Martí, calle Valencia

333 Barcelona, o a la fábrica URICURE

en Madrid.

CIÁTICA, LUMBAGO,

REUMA, GOTAS

No dejes pasar un día más sin probar este remedio moderno que tanto éxito ha logrado y que cumple las funciones del estómago ni del corazón.

Contra el dolor especial de alimentación.

Lugo 13 de junio de 1923.

LA PROVINCIA

En la imprenta donde se edita este periódico se hacen toda clase de trabajos a precios muy económicos



Para combatir las manifestaciones del Artritismo, denominadas Reumas, Gotas, Dolores, Peritonitis, hinchazón del sistema circulatorio, Várices, Flebitis, ulceras varicosas, Arterio-esclerosis, etc., es indispensable mezclar purificando la sangre, hacerla más fluida, y facilitar la circulación de la misma, con objeto de descongestionar los tejidos y las articulaciones, y acrecer la nutrición de los órganos. Por estos motivos, todos los especialistas recomiendan hoy el Depurativo Richellet

que suprime rápidamente las sensaciones dolorosas y los entorpecimientos de las articulaciones, y restablece la buena circulación al por que facilita el trabajo eliminando de los riñones, del hígado y de la piel

El tratamiento consiste en tomar 3 cucharadas de Richellet al día, diluyendo en agua tibia.

La cantidad indicada se diluye en agua tibia y se toma en ayunas.

Es necesario seguir el tratamiento durante 30 días.

Si se continúa el tratamiento se obtendrá un resultado favorable.

Si se continúa el tratamiento se obtendrá un resultado favorable.

Si se continúa el tratamiento se obtendrá un resultado favorable.

Si se continúa el tratamiento se obtendrá un resultado favorable.

Si se continúa el tratamiento se obtendrá un resultado favorable.

Si se continúa el tratamiento se obtendrá un resultado favorable.

Si se continúa el tratamiento se obtendrá un resultado favorable.

Si se continúa el tratamiento se obtendrá un resultado favorable.

Si se continúa el tratamiento se obtendrá un resultado favorable.

Si se continúa el tratamiento se obtendrá un resultado favorable.

Si se continúa el tratamiento se obtendrá un resultado favorable.

Si se continúa el tratamiento se obtendrá un resultado favorable.

Si se continúa el tratamiento se obtendrá un resultado favorable.

Si se continúa el tratamiento se obtendrá un resultado favorable.

Si se continúa el tratamiento se obtendrá un resultado favorable.

Si se continúa el tratamiento se obtendrá un resultado favorable.

Si se continúa el tratamiento se obtendrá un resultado favorable.

Si se continúa el tratamiento se obtendrá un resultado favorable.

Si se continúa el tratamiento se obtendrá un resultado favorable.

Si se continúa el tratamiento se obtendrá un resultado favorable.

Si se continúa el tratamiento se obtendrá un resultado favorable.

Si se continúa el tratamiento se obtendrá un resultado favorable.

Si se continúa el tratamiento se obtendrá un resultado favorable.

Si se continúa el tratamiento se obtendrá un resultado favorable.

Si se continúa el tratamiento se obtendrá un resultado favorable.

Si se continúa el tratamiento se obtendrá un resultado favorable.

Si se continúa el tratamiento se obtendrá un resultado favorable.

Si se continúa el tratamiento se obtendrá un resultado favorable.

Si se continúa el tratamiento se obtendrá un resultado favorable.

Si se continúa el tratamiento se obtendrá un resultado favorable.

Si se continúa el tratamiento se obtendrá un resultado favorable.

Si se continúa el tratamiento se obtendrá un resultado favorable.

Si se continúa el tratamiento se obtendrá un resultado favorable.

Si se continúa el tratamiento se obtendrá un resultado favorable.

Si se continúa el tratamiento se obtendrá un resultado favorable.

Si se continúa el tratamiento se obtendrá un resultado favorable.

Si se continúa el tratamiento se obtendrá

NOTAS ÚTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia, las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril, enclave) y Ribadeo; completas (hasta las 21) las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10.

Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10.

Medrugadas.—Las primeras cinco palabras 0'40 pesetas, cada 2 pa-
ras más 0'05.

Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas, y para la provincia 0'55 pesetas.

Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alcorcón, Astorga, Avila, Ayllón, Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Urdiales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Guadalajara, Haro, León, Llanes, Lodos, Logroño, Lugo, Madrid, Mérida, Miranda del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santillana, Toledo, Torrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

Los despachos comerciales son admitidos hasta las doce del día, para ser entregados en el mismo día.

TELEFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 5'15, cada palabra más 0'50.

Cmerciales diferentes y aduana—Cada palabra, 0'05.

Todo despacho tiene un recargo de 0'10.

El mínimo de percepción para cada uno es la tasa de diez palabras.

Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche, para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.

Los despachos comerciales son admitidos hasta las doce del día, para ser entregados en el mismo día.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8'30 y de

15'30 a 14.

Entrega en lista: De 9 a 11 y de 15 a 14.

Entrega nocturna: De 15 a 17.

Entrega de correo: De 15 a 17.